

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO
DE JALISCO**

CONVOCATORIA

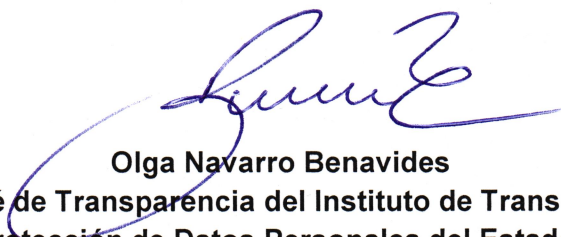
De conformidad a lo dispuesto por el artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y en cumplimiento al contenido del primer párrafo del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito convocar a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco a la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, la cual tendrá verificativo el próximo 28 de agosto de 2024 a las 11:30 once horas con treinta, en el Despacho de la Comisionada Presidenta, ubicado en la avenida Ignacio L. Vallarta 1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de los entregables, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-348/2024.
3. Asuntos varios
4. Clausura de la Sesión.

Atentamente

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”



Olga Navarro Benavides
Presidenta del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información
Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

RMQ/JEOM